



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 21 DE AGOSTO DE 2025

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. JUAN CARLOS SOSA LONDOÑO**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001-22-03-000-2025-01753-01**, INSTAURADA POR **GALLO MEDINA ABOGADOS S.A.S.** CONTRA LA DIRECCIÓN DE PROCESOS DE LIQUIDACIÓN I DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES; TRÁMITE AL QUE SE VINCULÓ AL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, LAUREN VANINA ESPINOSA GARCÍA - LIQUIDADORA Y PARTES E INTERVINIENTES DEL PROCESO OBJETO DE QUEJA CONSTITUCIONAL, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO **LIQUIDATORIO DE TEXTILES KONKORD S.A.**, NOTIFICAR A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 26 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 26 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

